

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- 11993** *Resolución de 26 de octubre de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se corrigen errores en la de 5 de octubre de 2015, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema de acceso libre, de la Carrera Diplomática.*

Advertido el error en el texto de la Resolución de 5 de octubre de 2015, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, en la Carrera Diplomática, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 248, del 16, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 96275, anexo, Cuerpo o Escala: C. Carrera Diplomática. Turno: Turno libre: «N.O.P.S: 9. N.R.P: 4857258557 A0001. Apellidos y nombre: Rubiales Fuentes María Isabel», debe decir: «N.O.P.S: 9. N.R.P: 4857238513 A0001. Apellidos y nombre: Rubiales Fuentes María Isabel».

Madrid, 26 de octubre de 2015.–El Secretario de Estado de Administraciones Públicas, Antonio Germán Beteta Barreda.